

Evaluación Final Externa del Proyecto:

“Fortalecimiento de los DESCA de mujeres, niñas y niños Q’anjob’al del municipio de San Pedro Soloma en el Depto. de Huehuetenango (Guatemala): derecho a una salud y una alimentación adecuada, sostenible, con pertinencia cultural y enfoque de género”.



Por Reina López y Floridalma López

Guatemala, diciembre 2022

0. Resumen ejecutivo

El presente informe da cuenta de los resultados de la evaluación final del Proyecto *“Fortalecimiento de los DESCA de mujeres, niñas y niños Q’anjob’al del municipio de San Pedro Soloma en el Depto de Huehuetenango (Guatemala): derecho a una salud y una alimentación adecuada, sostenible, con pertinencia cultural y enfoque de género”*, apoyado por el Ayuntamiento de Madrid. La evaluación analizó los procesos estratégicos desarrollados e impulsados por la Asociación de Servicios Comunitarios de Salud -ASECSA- durante el 25 de marzo de 2021 a 24 de septiembre del año 2022 con cobertura en 12 comunidades. Para el efecto se plantearon los siguientes objetivos de carácter formativo y sumativo, los cuales se describen a continuación:

Objetivos de la función formativa

- Aportar juicios razonados y aprendizajes sustanciales basados en evidencias que permitan a las organizaciones promotoras del proyecto mejorar sus estrategias de intervención en una zona y un sector prioritario y sean relevantes para las instituciones donante, útiles para otras organizaciones interesadas en la temática y comprensibles para la ciudadanía.
- Asegurar que las mujeres y los varones participantes accedan, comprendan y se apropien de sus principales contenidos.

En cuanto a la función sumativa.

- Analizar el grado de cumplimiento de la planificación prevista, el alcance de los resultados esperados y su impacto sobre los fines perseguidos.

Los resultados de la evaluación se basan en los criterios recomendados por el Comité de Ayuda al Desarrollo -CAD- de la Cooperación Española, los cuales, son: pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, para cada criterio se plantearon interrogantes específicas, herramientas e instrumentos de evaluación.

El proceso metodológico implementado conllevó la realización de actividades específicas: i) Reunión de coordinación inicial; ii) Revisión analítica fuentes secundarias de información; iii) Revisión y ajuste de diseño metodológico, elaboración de matriz de evaluación, instrumentos de campo, selección de muestra y agenda de campo; iv) Trabajo de campo para la recolección de información in situ; v) Ordenamiento y análisis de la información; vi) Elaboración del primer borrador del informe de la evaluación; vii) Envío del primer borrador del informe para la revisión por la Unidad Gestora; y viii) Ajustes y elaboración del informe final.

La intervención se desarrolló con 12 comunidades del municipio de San Pedro Soloma, del departamento de Huehuetenango. Siendo estas comunidades con altas tasas de vulnerabilidad nutricional, pobreza y con pocas condiciones al acceso a la salud por las distancias largas del casco urbano, algunas están a más de 10 horas de camino entre el uso de motocicleta y a pie. Por la naturaleza el proyecto se dirigió a las mujeres en edad fértil, niñas y niños, menores de cinco años; quienes generalmente son atendidos por el personal comunitario de salud como parte del programa de extensión de cobertura del MSPAS.

Derivado del objetivo específico se implementó la estrategia de fortalecimiento de las competencias técnicas del personal de salud, facilitándole las condiciones para la identificación, tratamiento y seguimiento oportuno de los casos de desnutrición, así como los riesgos en la niñez menor de cinco años por las enfermedades prevalentes en la infancia y de las mujeres

embarazadas a través de la capacitación dirigido a este personal sobre uso adecuado de los protocolos de atención a las niñas y atención de la mujer en el período prenatal, durante el parto y posparto. En el mismo orden se implementaron procesos sistemáticos de formación a comadronas para fortalecer sus competencias y su organización para la gestión adecuada y oportuna de del riesgo reproductivo y de la niñez. A través de las facilitadoras comunitarias las familias recibieron charlas educativas en sus domicilios sobre la “*rueda de la práctica para vivir mejor*” (RPVM) para el cambio de comportamiento y prácticas a favor de la higiene, nutrición y salud de la niñez menor de 5 años.

Entre otras actividades se elaboraron materiales de formación para los ACS y consejería de las familias, sobre la promoción de la salud y alimentación de las mujeres en edad fértil, niñas y niños menores de cinco años, así como ferias nutricionales dirigido a MEF, mujeres embarazadas y a menores de cinco años. Sumado a ello, se desarrolló un proceso de formación sobre implementación de prácticas agroecológicas para la producción agrícola de alimentos, en donde se espera que sea permanente y sostenible.

En todos los procesos desarrollados se incorporaron el enfoque de género, pertinencia cultural y de derechos humanos; ya que, son aspectos fundamentales para el disfrute del derecho humano a la alimentación, a la salud sexual y reproductiva, a la información, a la toma de decisiones, a la distribución de los quehaceres dentro de los miembros de la familia, y la corresponsabilidad en el cuidado de los hijos e hijas. También fue interés del proyecto, promover y garantizar que la población meta fuera atendida bajo sus parámetros culturales, entre ellos el uso del idioma local.

Resultados del proyecto

Se contemplaron cuatro resultados, los cuales se presentan a continuación:

Resultado 1: Mujeres y hombres con niñas y niños de 0-5 años aumentan sus capacidades para la aplicación de prácticas saludables relacionadas con la salud, la higiene y la alimentación, conforme a especificidades del ciclo vital.

Resultado 2: Comadronas tradicionales y promotoras/es de salud fortalecen sus competencias y su organización para participar en la gestión del riesgo reproductivo de las mujeres y las enfermedades prevalentes en la -4- infancia

Resultado 3: Las estructuras de salud de I y II nivel de atención del MSPAS en la zona de intervención implementan protocolos de atención para la atención a mujeres embarazadas, niñas y niños (0-5) con calidad y desde un enfoque de derechos.

Resultado 4: Diversificado el consumo de alimentos accesibles y pertinentes culturalmente de mujeres embarazadas, niñas y niños (6 meses-5 años) en situación de vulnerabilidad nutricional.

a. Estructura y ordenación de la información y análisis de documento

La evaluación está organizada de la siguiente manera: 0) Introducción, 1) Descripción del proyecto, donde se indican los objetivos y la estructura lógica de planificación, historia y antecedentes, contexto económico, social, político e institucional en el que se desarrolló la intervención, 2) análisis de la información recopilada, dando respuesta a los criterios de evaluación, análisis de actores y análisis del diseño y formulación, ejecución y procesos y; seguimiento, organizativo y gestión, 3) resultados de la evaluación por criterio sustentado en evidencias y valoraciones, 4)

conclusiones referidas a los criterios establecidos, 5) Recomendaciones, las cuales se realizaron en función a los hallazgos encontradas entre los actores implicados en el desarrollo del proyecto.

Según los criterios aplicados, la evaluación reveló que el Proyecto **fue pertinente** porque se implementó tomando en cuenta las necesidades de la población meta lo que favoreció una apropiación de su parte y de los actores implicados de los procesos y prácticas promovidas en el marco de este proyecto. Todo ello fue posible por el nivel de coordinación aceptable entre el personal técnico de ASECSA y el MSPAS. Se comprobó que este Proyecto otorgó conocimientos y competencias técnicas al personal del MSPAS al I y II nivel de atención, los cuales, son aplicados en la atención de calidad basada en derechos, a las mujeres en edad fértil, embarazadas y niñez menor de cinco años para el mejoramiento de la salud y alimentación.

El contexto social, político, económico e institucional analizado infirió que el proyecto fue pertinente en su diseño y formulación, respondiendo a las necesidades de la población meta en cuanto a su derecho humano a la salud y a la alimentación, que por la crisis causado por el COVID-19, siguen sin ser atendidas. Los programas regulares de salud materno-infantil se han descuidado totalmente, por eso, los actores institucionales y comunitarios de salud, han indicado que las ferias nutricionales permitieron mejorar las coberturas de vacunación, de planificación familiar y el monitoreo de peso y talla. A pesar de que existen normas, políticas y estrategias institucionales para orientar la priorización de las acciones, estas no fueron implementadas, por esa razón, se considera que la intervención fue pertinente porque apostó a reducir la desnutrición crónica y aguda a través de los programas de fortificación con micro y macronutrientes y la producción sostenible de alimentos, asimismo, la implementación de prácticas saludables en base a protocolos de atención y consejerías individuales y familiares, que el MSPAS ha normado. En el mismo orden, el proyecto, contribuyó a la implementación de normas nacionales e internacionales como las prioridades contenidas en la estrategia de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2, 3 y 5.

La eficiencia del proyecto se determinó a partir de la revisión y análisis del uso adecuado de los recursos a través del presupuesto detallado para su ejecución según la planificación, cumplimiento de resultados y disponibilidad de los recursos económicos, técnicos y humanos. Se utilizaron herramientas rigurosas de control administrativo, que garantizó la transparencia en el manejo de los fondos. La entrega de los informes financieros trimestrales y los informes narrativos semestrales fueron parte de los mecanismos de monitoreo y seguimiento a las acciones planteadas en el plan operativo anual para la ejecución de las actividades con éxito. Los mecanismos de coordinación y comunicación entre Farmamundi y ASECSA contribuyeron al manejo eficiente de los recursos que estuvieron siempre disponibles para la realización de las actividades planificadas en tiempo, según el cronograma establecido en el proyecto. Revisar y adaptarse a las necesidades de los actores implicados en el proceso de intervención ha sido una ventaja, porque, con ello, se contribuyó a la consecución de los objetivos, resultados e indicadores de manera lógica y coherente. En ese sentido se puede decir que se fortalecieron las competencias técnicas del personal de salud institucional y comunitario para incidir en el impacto esperado para la población meta a través de la adopción de adecuadas prácticas en salud, nutrición y producción sostenible de alimentos, desde la pertinencia cultural y el enfoque de género.

La evaluación reveló que el proyecto **fue eficaz**, pues logró su objetivo específico al mejorar la salud y el estado nutricional de las mujeres embarazadas, niñas y niños mayas Q'anjob'al de San Pedro Soloma. El aumento de capacidades de hombres y mujeres con menores de cinco años, para mejorar las prácticas de salud, higiene y nutrición, el mejoramiento de la infraestructura para la

atención materna e infantil, el fortalecimiento de las capacidades del personal del MSPAS y del personal comunitario y en lo posible el involucramiento de las autoridades comunitarias aumentó la capacidad resolutoria de casos de emergencia y los conocimientos de las mujeres sobre sus DSR, higiene y nutrición. El proyecto también se enfocó en la pertinencia cultural de los servicios, y en la entrega de equipo y suministros a los distritos de salud y a las comadronas. En conjunto de estas acciones facilitaron el acceso de las mujeres a servicios de calidad, lo que contribuyó al objetivo general y logro de los 4 resultados propuestos en el proyecto. La intervención se enfocó a mejorar los servicios de SMI, atendió la situación y problemática de las mujeres y alcanzó resultados importantes pero incipientes en la respuesta estatal, respecto a los servicios pertinentes culturalmente y con perspectiva de género.

El principal impacto del proyecto fue elevar el capital social de las 12 comunidades apoyadas por ASECSA. De los logros del objetivo específico planteado, se comprobó un aumento de 27% de mujeres embarazadas que accedieron a suplementos de ácido fólico y sulfato ferroso. De igual, a través del mapeo de familias para identificar menores de 5 años, las ferias nutricionales y las consejerías a domicilio, garantizó que niños y niñas recibieran suplementos de micronutrientes. No obstante, los datos reflejan que, la meta del proyecto no se cumplió por el desabastecimiento estatal, los niños y niñas recibieron suplementos sólo en el momento de cuando el proyecto hizo la donación. El abandono sistemático del estado y la priorización de acciones para la atención del COVID- 19 fueron las razones principales de no haber logrado la meta.

La evaluación determinó que el proyecto **es sostenible**, porque dejó capacidades instaladas a través de varios actores. En las mujeres embarazadas y con hijos menores de cinco años se aumentó las capacidades para la apropiación de prácticas saludables, de higiene y nutrición. Las comadronas, también recibieron apoyo del proyecto, con procesos de formación y equipo básico para la mejora continua de su práctica, en sus palabras: “el proyecto nos apoyó para la atención de partos limpios, nos dio nuevos conocimientos”, en el mismo orden se refirió el personal de salud, al ser sujetos de talleres de actualización, agregaron que en el proyecto de ASECSA tienen la única oportunidad de fortalecerse técnicamente para la mejora de su práctica profesional cotidiana. La actualización sobre los protocolos de atención, fueron altamente valorados, pues les son muy útiles para la entrega de los servicios. Las FCS por su lado, manifestaron que, aunque ya no estén vinculadas con el proyecto, el conocimiento adquirido es su mejor capital, para su vida personal, familiar, y colectiva. Y, sin duda, seguirán promoviendo en la cotidianidad la rueda de las 19 prácticas.

Esta evaluación consideró que el Proyecto, desde su formulación y todas sus fases, estuvo atravesado por el enfoque de género y de derechos humanos, así como tuvo presente la pertinencia cultural. Bajo estos tres aspectos procuró atender las propuestas y necesidades de las poblaciones meta de la intervención. Sin embargo, aún debe hacerse esfuerzos para que estos enfoques se articulen para una mejor apropiación de los procesos. Es decir, un enfoque de género y de derechos humanos no desvinculado de principios y valores de la cosmovisión maya.

Por último, se hicieron una serie de recomendaciones para cada una de las instancias involucradas en el proyecto. En términos generales fueron:

- Coordinar con la CODISRA (Comisión Presidencial contra la Discriminación y Racismo), para la orientación y formación de las personas servidoras públicas en la implementación de directrices de atención pública con pertinencia cultural; para que fortalezcan su papel de

ser titulares de responsabilidades y obligaciones en la prestación de servicios hacia la población maya.

- Buscar diálogos con las universidades y escuelas de enfermería para promover procesos de formación que contribuyan a estándares de calidad en los que se incluyan la pertinencia cultural, el enfoque de género y de derechos humanos.
- Sistematizar la recuperación de los saberes y prácticas tradicionales y agroecológicas que se están implementando en el territorio para la erradicación de la problemática alimentaria que atraviesa el pueblo Q'anjob'al.

b. Metodología de la Evaluación

El proceso de evaluación externa fue elaborado por el equipo consultor especializado en procesos de desarrollo local, planificación, monitoreo y evaluación. Así como en derechos de las mujeres y derechos colectivos de los pueblos indígenas, en especial de mujeres mayas. El equipo estuvo conformado por Reina del Carmen López Sincal y Floridalma López.

La evaluación propuso un abordaje coherente con el enfoque multidisciplinario del Proyecto, por lo que se nutrió de los siguientes criterios metodológicos: i) se concibió como participativa la reflexión sistemática con los diferentes actores, ii) fue altamente planificado en el que, desde unos criterios previamente establecidos y con herramientas rigurosas, se analizó cómo los diferentes actores se apropiaron de los aprendizajes y de sus decisiones en torno a su vida y vida familiar.

El proyecto convocó la participación de distintos agentes clave para la mejora de la salud comunitaria, dando especial atención a las mujeres en edad fértil, mujeres embarazadas, y menores de cinco años. El enfoque evaluativo contempla el análisis del marco lógico. El carácter participativo de la metodología supuso emplear técnicas de recolección de información, enfoques multidisciplinarios y herramientas cuantitativas y cualitativas para identificar aprendizajes que orienten acciones futuras.

Se evaluaron 18 meses de ejecución del proyecto, comprendidos del 25 de marzo de 2021 al 24 de septiembre del año 2022, teniendo un carácter sumativo y formativo. En el primero se enfatizó en los alcances de resultados y su contribución a los objetivos, así como la valoración de la participación de los titulares de derechos en la gestión e implementación, recomendaciones y sugerencias para la mejora continua. El carácter formativo, se centró en juicios razonados y argumentados con la finalidad de mejorar la estrategia de intervención y la apropiación de la población meta del proyecto.

El proceso de evaluación contempló todos los componentes de la intervención: a) diseño y valoración de la coherencia interna y externa, b) proceso de ejecución, procedimientos de comunicación y toma de decisiones entre actores, c) resultados y el grado en que estos contribuyeron al logro de los objetivos y d) la alianza de largo plazo entre ASECSA y Farmamundi y e) la forma en que ambas organizaciones se han beneficiado de la experiencia y las capacidades conjuntas.

El proceso partió del modelo de evaluación basado en los criterios recomendados por el CAD que son: **pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y sostenibilidad**. En todos los casos se consideró que la intervención de ASECSA, se integra en un proceso de desarrollo local comunitario para la complementariedad entre la red de salud pública y comunitaria del municipio y al fortalecimiento de sus capacidades, para una entrega de calidad y calidez de los servicios.

Las preguntas incluidas en los términos de referencia para los diferentes criterios fueron revisados, ajustados y enriquecidos al momento de elaborar la matriz final de esta evaluación, en la cual se ubicaron dichos criterios, y se identificaron los y las actoras relacionadas con éstos, las preguntas necesarias, las técnicas aplicadas y las fuentes secundarias, con el objetivo de orientar de mejor manera la construcción de los instrumentos de campo.

La evaluación abarcó aspectos cuantitativos y cualitativos. La información cuantitativa se extrajo de los informes y verificadores, en tanto que la parte cualitativa incorporó testimonios, análisis y opiniones de las y los participantes como titulares de derechos, con énfasis en las mujeres con menores de 5 años, en edad reproductiva, como protagonistas directas, y en los titulares de obligaciones implicados tal, es el caso del personal institucional MSPAS. También se obtuvo información del equipo de ASECSA, encargado de implementar el proyecto a nivel de terreno.

Se mantuvo el criterio de dar mayor importancia a las opiniones respecto a las prácticas saludables de higiene y a la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), a la alimentación adecuada al ciclo vital, a la capacidad de gestión del riesgo reproductivo de las mujeres, las enfermedades prevalentes en la infancia y en las actividades realizadas en el marco de las ferias nutricionales, donde se monitoreó el peso y talla de menores de 5 años y de las mujeres embarazadas. Así como en el tipo de atención que reciben los titulares de derechos a través de la implementación de protocolos de atención para la atención a mujeres embarazadas, niñas y niños (0-5) con calidad y desde un enfoque de derechos, género y etnia. Fue de interés también conocer los efectos de los procesos de consejería en la vida de las familias y población meta, así como la atención que reciben de las comadronas.

En el mismo orden, a las actividades agroecológicas, las cuales contribuyeron a ampliar y diversificar la dieta de las familias y el estado nutricional de las familias, de manera particular el de las mujeres embarazadas, niñas y niños (6 meses-5 años) en situación de vulnerabilidad nutricional. También en el fortalecimiento de las capacidades de atención obstétrica y el compromiso comunitario, con la reducción de las causas evitables de mortalidad materna e infantil.

Para darle mayor validez a los hallazgos, en el análisis de información se utilizó el principio de “**triangulación**”, que permitió comparar y complementar los aportes, valoraciones y percepciones de las diferentes audiencias o interlocutores, en consonancia con las fuentes secundarias, lo que otorgó mayor validez a los hallazgos.

El trabajo de campo tuvo lugar en el municipio de San Pedro Soloma, las madres de menores de 5 años y mujeres embarazadas fueron visitadas en sus comunidades para poder expresar sus opiniones y apreciaciones sobre el proyecto. Las comunidades visitadas fueron: Yinjom, San Antonio Cantel, Majchá y Yulichal. Se realizaron entrevistas con otros actores, como facilitadoras comunitarias, personal del MSPAS, comadronas, COCODES y personal del proyecto, fueron convocados al casco urbano de San Pedro Soloma, excepto el personal administrativo de ASECSA Totonicapán, a quien se le visitó en su oficina y al personal de Farmamundi por medio de entrevistas virtuales. Dicho trabajo se realizó entre las fechas de 7 al 15 de noviembre de 2022. El muestreo fue geográfico y razonado¹, considerando todas las audiencias del proyecto, distribuidas por municipio.

¹ El muestreo razonado, permitió identificar características de las personas a abordar, tales como niveles de compromiso y participación activa.

Se espera que esta evaluación fortalezca la experiencia de ASECSA y las estrategias de acompañamiento desde la cooperación internacional, que han sido aliadas fundamentales de esta experiencia. El debate y la comunicación intencionada, sobre la base de los resultados de la presente evaluación, pueden ser estrategias que permitan a la organización social local (OSL) compartir lo mejor de su experiencia y potenciar su propia sistematización de impactos alrededor de todo el trabajo que realiza, que va más allá de las acciones facilitadas por este Proyecto. El presente informe de evaluación pretende contribuir a fortalecer futuros posicionamientos y acompañamientos que ASECSA impulsa con sus innovadoras prácticas de salud integral y seguridad alimentaria y nutricional, desde la cosmovisión, dualidad, complementariedad y el buen vivir de los pueblos.

A continuación, se presenta un cuadro que expone la cantidad de actores clave entrevistados, la técnica utilizada y el número de instrumento.

Cuadro No. 1: Participantes en el trabajo de campo

Cantidad de actores clave	Técnica	Instrumento
7 integrantes del equipo de ASECSA - 1. Encargada del proyecto - 2. Enlaces municipales - 2. Técnicos agroecológicos - 1. Administrador regional - 1 Contadora del proyecto.	Entrevista a profundidad	Instrumento 1 Instrumento 1.2 Instrumento 7
2 integrantes del equipo de Farmamundi - Representante de país - Asistente administrativa del Proyecto	Entrevista a profundidad	Instrumento 2 Instrumento 2.1
5 personal del distrito del MSPAS y unidades de salud, San Pedro Soloma.	Grupo focal	Instrumento 3
7. Comadronas	Grupo focal	Instrumento 4
4 facilitadoras comunitarias	Entrevista grupal	Instrumento 5
43 mujeres en edad fértil, mujeres embarazadas y madres con niños/niñas menores de 5 años. 1 hombres ²	Grupo focal	Instrumento 6
12 madres con niños/niñas menores de 5 años participantes del resultado 4, con la estrategia de diversificación y producción agroecológica	Grupo focal	Instrumento 8
2 representantes de COCODE	Entrevista grupal	Instrumento 9
Total, de participantes: 83		

Fuente: Elaboración propia con información de campo. Evaluación final. Guatemala, 2022

Se analizaron las siguientes fuentes secundarias:

- I. Diseño y formulación del Proyecto
- II. Informes técnicos y financieros del Proyecto

² En representación de su esposa

- III. Fuentes de verificación de los 4 resultados del Proyecto
- IV. Matriz del Marco Lógico del Proyecto
- V. Constitución Política de la República de Guatemala
- VI. Leyes, políticas, estrategias e instrumentos nacionales e internacionales referentes a la temática del proyecto
- VII. Plan estratégico de cooperación internacional del Ayuntamiento de Valencia de la Cooperación Española
- VIII. Bibliografía complementaria

C. Condicionantes y limitantes de la evaluación

Condicionantes favorables

A través del compromiso y apoyo del personal de ASECSA Occidente se logró desarrollar el trabajo de campo para la recolección de información con fuentes primarias, con el apoyo de la organización logística. Se efectuaron las entrevistas y grupos focales con éxito, siempre en apego a las medidas sanitarias de distanciamiento social para evitar la propagación del Covid-19.

El personal de Asecsa y Farmamundi contribuyó con la facilitación de informes técnicos y financieros para su análisis y valoración, así como con los instrumentos de fuentes de verificación. Logrando desarrollar un trabajo ordenado y eficiente para cumplir con el cronograma de actividades planteado para los fines de evaluación.

Por parte de las personas hubo interés de participación en entrevistas y grupos focales para hablar sobre su experiencia a lo largo del proyecto, lo cual permitió profundizar la apreciación cualitativa del proyecto.

Comunicación ágil y fluida con las partes implicadas: personal de Farmamundi y de ASECSA con sede en Totonicapán.

La mayoría de los actores y actrices ofrecieron información oral de calidad con base en su experiencia en el proyecto.

Limitantes de la Evaluación

- No se contó con las valoraciones de hombres con menores de 5 años, ya que no atendieron la convocatoria realizada.

1. Descripción del proyecto

1.1 Objetivos y su estructura lógica de planificación

Según los términos de referencia, de la evaluación del proyecto: “Fortalecimiento de los DESCA de mujeres, niñas y niños Q’anjob’al del municipio de San Pedro Soloma en el Depto. de Huehuetenango (Guatemala): derecho a una salud y una alimentación adecuada, sostenible, con pertinencia cultural y enfoque de género”. La evaluación se realizó con el objetivo de elevar la calidad de las intervenciones de las contrapartes implicados en la ejecución del proyecto.

La lógica de la planificación del proyecto se identifica en su estructura al definir un objetivo general, un específico y cuatro resultados que de forma paulatina e integrada se fueron